

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"HERRAMIENTAS DE LA NEUROCIENCIA
COMO RECURSOS PRÁCTICOS PARA EL
AULA Y ESTRATEGIAS COGNITIVAS"/

DECRETO: N°

802

TEMUCO, VISTOS: 22 SET. 2016

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

\$2.\$ El Decreto Alcaldicio N° 4.088 del 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2016.

3. La Ley Nº 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas fortaleciendo a los profesionales que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en temáticas referidas a estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos desde el enfoque de la neurociencias, aportando conocimientos que ayuden a incrementar los resultados en todo nivel educativo, comprendiendo el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "Herramientas de la neurociencia como recursos prácticos para el aula y estrategias cognitivas".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "Herramientas de la neurociencia como recursos prácticos para el aula y estrategias cognitivas".
A quiénes va dirigido	Equipo multidisciplinario del Programa de Integración escolar y docentes del establecimiento Alonso de Ercilla.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer a los profesionales en estrategias metodológicas, intervención y evaluación para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes desde el enfoque de la neurociencia.
Objetivos específicos de la actividad	-Conocer el funcionamiento del cerebro a través de los nuevos descubrimientos que ofrecen las Neurociencias y ciencias afines.
	-Conocer el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y

1D-11520-M



	las etapas del aprendizaje.
	-Potenciar el estado emocional, la autoestima, la motivación, la adaptabilidad de los estudiantes.
	-Elaborar planificaciones con estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos.
Cobertura	Directa: 12 participantes (Coordinadora PIE, Educadoras diferenciales, Psicóloga, Fonoaudióloga y Técnicos diferencial).
Gasto programado	Según bases técnicas. Total Capacitación \$2.000.000
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y registro de firmas participantes.
Fecha de la ejecución	Diciembre 2016

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22./1.002 "capacitación", centro de costo 210616 del presupuesto del Area de Educación año 2016.

CALDE

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SMUNICIPALIDAD TEMUCO F

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IDT/HJA/JOV DISTRIBUCIÓN

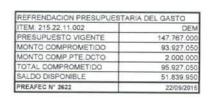
• Archivo

Depto Educación

• Of.Partes

ALCALDE







LICITACION PÚBLICA - BASES TÉCNICAS

"Herramientas de la neurociencia como recursos prácticos para el aula y estrategias cognitivas"

1. ANTECEDENTES:

La Escuela Alonso de Ercilla dependiente de la Municipalidad de Temuco, a través del Programa de Integración Escolar, requiere contratar servicio de capacitación dirigido al equipo multidisciplinario del establecimiento.

Dicha capacitación se enmarca en la necesidad de fortalecer a los profesionales que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en temáticas referidas a estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos desde el enfoque de la neurociencias, aportando conocimientos que ayuden a incrementar los resultados en todo nivel educativo, comprendiendo el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar en esta licitación Oferentes jurídicos, naturales o instituciones que tengan registro válido de ATE al momento de la propuesta.

3. DETALLE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:

Objetivo General	Fortalecer a los profesionales en estrategias metodológicas, intervención y evaluación para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes desde el enfoque de la neurociencia.
Objetivos Específicos	-Conocer el funcionamiento del cerebro a través de los nuevos descubrimientos que ofrecen las Neurociencias y ciencias afines. -Conocer el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.
	-Potenciar el estado emocional, la autoestima, la motivación, la adaptabilidad de los estudiantes.
	-Elaborar planificaciones con estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos.



Committee of the Commit		
	12 Participantes.	
Destinatarios	Equipo multidisciplinario PIE del establecimiento.	
Metodología	Teórica-práctica a través de la presentación de los módulos, reflexiones y trabajo grupal e individual, dinámicas y actividades outdoor.	
Temas a abordar	-Funciones y habilidades cognitivas: atención, memoria, lenguaje, raciocinioInteligenciaTipos de memorias: implícitas y explicitasMotivación y aprendizajeHabilidades cognitivas y ejecutivasInteligencia emocional.	
Modalidad	Presencial 12 horas (distribuidas en 2 días)	
Fecha	Diciembre 2016.	
Otros	El oferente deberá garantizar la realización de las siguientes acciones: - Un centro turístico cercano a la ciudad de Temuco con espacios que insten a la reflexión (distancia superior a 100 kilómetros). -Salón y comedor para brindar el servicio solicitado. -Movilización en furgón de turismo, con permisos vigentes, calefaccionado, cinturones seguridad. Conductor calificado. Salida desde el establecimiento (1 Norte 01275) hasta el recinto seleccionado y regreso al centro de Temuco. -Alojamiento por una noche en cabañas completamente equipadas para 4 a 6 personas o habitaciones dobles, pertenecientes al recinto. -Reunión de coordinación para calendarizar el desarrollo de la capacitación. -Disponer de recursos tecnológicos: pc, data y telón. -Material impreso para 12 personas. -Certificación final.	



MUNICIPALIDAD DE TEMOCO	-Servicio de alimentación:	
	<u>Día 1:</u>	
	Desayuno: Café o Té, Jugo Natural, kuchen y sándwich. Almuerzo: Entrada, plato de fondo (carne de res con agregado), bebida o jugo, postre, café o té. Colación de media tarde: Café o Té, Jugo y sándwich. Cena: Plato de fondo (pollo con agregado), ensalada surtida, bebida o jugo, café o té.	
	Día 2: Desayuno: Café o Té, Jugo Natural, omelette y tostadas. Almuerzo: Entrada, plato de fondo, bebida o jugo, postre, café o té.	
Producto	 Lista de asistencia con los participantes y registro fotográfico de cada una de las sesiones. Informe de resultados de encuesta aplicada. 	

4. FACTORES A CONSIDERAR EN LA ADJUDICACIÓN:

Serán determinantes para adjudicar la licitación los siguientes criterios:

Propuesta Experiencia	60%	
2. Propuesta Económica	40%	



5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

La experiencia será evaluada asignándole un 60% del total considerándose los siguientes criterios:

N°	Factores de Evaluación	Porcentaje Máximo	Porcentaje Obtenido
1	El oferente, cuenta con experiencia demostrable respecto de las especificaciones técnicas de esta licitación. Presentar certificados dados por DAEM en el caso de establecimientos Municipales y Director o Sostenedor en caso de otras dependencias. (Certificados del año 2012 en adelante).	30%	
2	Los profesionales presentados en la propuesta cuentan con grado académico (Magister y/o Doctorado en Neurociencia, lingüística o similar) el cual debe ser comprobado mediante el certificado de grado. (Ver tabla de evaluación).	30%	
	¥	Total % obtenido	

Para el cálculo de porcentaje según la tabla de evaluación.

En el N°1, se considera la cantidad de certificados de experiencia correctamente presentados, pertinente a los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas. Obteniendo el máximo porcentaje, el que presente la mayor cantidad de certificados, calculándose proporcionalmente los demás porcentaje. El oferente que no presenta certificados no obtendrá porcentaje.

En el n°2, la evaluación se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

Magíster: (porcentaje máx. a obtener 12%)

CERTIFICADOS DE GRADO PORCENTAJE

0	0%
1	4%
2	8%
3 o más	12%



Doctorado: (porcentaje máx. a obtener 18%)

CERTIFICADOS DE GRADO PORCENTAJE

0	0%
1	6%
2	12%
3 o más	18%

6. PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA SE FORMARÁ UNA COMISIÓN, COMPUESTA POR:

- a) Directora del establecimiento educacional.
- b) Coordinador comunal PIE o Asesor Pedagógico Daem.
- c) Coordinadora PIE del establecimiento.

7.- DEL PRECIO Y PAGO DEL SERVICIO PRESTADO:

El precio del servicio de asesoría profesional para capacitación docente, tendrá como tope máximo \$2.000.000.- (dos millones de pesos) y se pagará en una cuota, una vez realizada la capacitación docente, previa entrega de factura, informe y acta de recepción conforme de los servicios de parte del Director del establecimiento.

8.- OFERENTE ADJUDICADO:

El proveedor a quien se le adjudique la licitación deberá obtener como mínimo un 60% del puntaje total, si ninguno de los oferentes cumple con el puntaje mínimo establecido la licitación, se declarará desierta y se realizará un nuevo proceso licitatorio.